

**Boletín de Prensa**

06 de noviembre de 2020

CFE-BP-146/20vf

**RENEGOCIACIÓN DE GASODUCTOS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARTE INTEGRAL DEL RESCATE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

- **La ASF no “desmiente”, sino que confirma los ahorros obtenidos por la CFE al renegociar los contratos de transporte de gas natural**
- **Con el propósito de erradicar la corrupción en los procesos de adquisición, la CFE creó la Gerencia de Inteligencia de Mercados**
- **Rescatar a la CFE es nuestro objetivo fundamental, respetando la ley, pero trabajando para que siga siendo la gran empresa nacional que da luz al país: Bartlett**

Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) detalló las políticas implementadas en la CFE como parte del rescate instruido por la Presidencia de la República, en beneficio de los mexicanos. Entre las medidas principales destacó los beneficios de la renegociación de contratos de gasoductos, así como la consolidación y transparencia en la compra de combustibles y en las adquisiciones de la empresa.

En conferencia de prensa, Bartlett Díaz explicó que el rescate de la CFE representa la garantía de la soberanía energética y la garantía de que cada mexicano contará con electricidad a pesar de cualquier eventualidad. “Rescatar a la CFE es nuestro objetivo fundamental, respetando la ley, pero trabajando para que siga siendo la gran empresa nacional que da luz al país”

Sobre la renegociación de contratos de gasoductos, enfatizó que, de haberse mantenido los términos establecidos originalmente, los contratos, serían impagables para la CFE, lo que significaría su quiebra. Por ello, destacó la importancia de que el público tenga conocimiento del tema.

Rubén Cuevas Plancarte, Director de Administración de CFE, señaló que, sobre la renegociación de los contratos de gasoductos, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó una auditoría del desempeño que resultó sin señalamientos de daños patrimoniales, a diferencia de lo que se mencionó en medios comunicación y redes sociales.

Por su parte, Miguel Santiago Reyes Hernández, Director General de CFenergía, aclaró que la ASF no “desmiente”, sino que confirma los ahorros obtenidos por la CFE al renegociar los contratos originales. Resaltó que el centro de la renegociación de los contratos de gasoductos fueron las tarifas de transporte de gas natural ya que los contratos tenían una tarifa creciente para el servicio de transporte de gas natural que impedirían mantener bajas las tarifas de electricidad.

Con la renegociación de contratos de transporte de gas natural la CFE consiguió:

- Tarifas fijas (niveladas) a través del tiempo con una reducción del 27% con respecto a las tarifas promedio de los contratos originales
- Acuerdos equilibrados sobre casos fortuitos y de fuerza mayor, así como el reintegro del monto que la CFE ya había pagado
- Eliminación de riesgos financieros (mayor endeudamiento) y presupuestales (mayores subsidios) en los pagos a empresas transportistas

Reyes Hernández explicó que, de no haberse realizado la extensión del contrato por 10 años adicionales, la CFE hubiera tenido que recontractar estos gasoductos en el año 26, con una tarifa regulada variable, llegando a pagar 13,222 MD, frente a los 11,178 MD que ya tiene acordado. Y subrayó que la fiscalización efectuada por la ASF concluyó sin observaciones para la CFE y no encontró evidencia de daño patrimonial a la CFE por la renegociación.

Cabe destacar que, en valor presente, los 10 años adicionales representan sólo el 10% de lo que se pagará del año 1 al 25, mientras se asegura un 40% más de servicio. Es decir, un año de la extensión costará una cuarta parte de lo que costará uno en los primeros 25 años.

En su participación, Miguel Alejandro López López, Coordinador de Administración y Servicios, destacó la creación de la Gerencia de Inteligencia de Mercados, con el propósito de erradicar la corrupción en los procesos de adquisición, y obtener ahorros que ayudarán a la CFE a llevar a cabo sus planes de inversión y repotenciación de sus centrales.

López López subrayó que, en la administración pasada, cerca del 75% de los procedimientos de contratación se realizaron a través de adjudicaciones directas, mientras que en la presente administración solo el 6% de los procedimientos se han realizado bajo ese esquema. “Los resultados con estas acciones, ya auditadas, han permitido ahorros de al menos 14 mil mdp desde que entró esta administración a la fecha, los cuales serán destinados a los proyectos sustantivos de la CFE”, señaló.

Bartlett Díaz señaló que cada vez que se plantea la fortaleza de la CFE salen los ataques, que vienen de años atrás, para decir que no sirve, que está ‘chatarizada’, cuando es la empresa más importante de México.

Al respecto, Edmundo Sánchez Aguilar, Director de Finanzas, dijo que el total de los activos de las diferentes actividades productivas de la CFE suman 2.2 billones de pesos, lo que la convierte en la empresa más grande del país. Además, la CFE suma 114 mil millones en dólares, lo que la coloca dentro del TOP 50 de empresas más grandes de actividad económica en uno de los mercados bursátiles más grandes del mundo.

El Director General de la CFE acentuó que el Presidente dio la instrucción de actuar en el rescate de la CFE con respeto a la ley, y al Estado de Derecho. Bartlett Díaz reconoció la presencia de Jesús Ramírez Cuevas, vocero de Presidencia, “quien está muy interesado en la visión de la CFE; lo tenemos aquí y le agradecemos especialmente”.

Ramírez Cuevas reiteró la postura del Presidente de la República sobre la necesidad de contar con políticas públicas con un enfoque de beneficio a la sociedad. “Todo lo que está trabajando la CFE, los ahorros, renegociaciones, fortalecimiento financiero, la lucha contra la corrupción, todo, tiene como objetivo generar mejores condiciones, mejores tarifas y mayores beneficios al pueblo de México”.

--oOo--





Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México  
conm. 52.29.44.00 ext.92005